

## Yerona.

No se peribido hasta hoy la carta de V.M.  
de P. del mes corriente por haber sido di-  
rigida á Madrid, donde han tenido que ar-  
rugar mi residencia primero, y conser-  
tar luego ~~conmigo~~ la mano de que  
legase en seguidad a mis manos.  
Por eso, Serrano, no he contestado tan  
pronto como en origen angusto y en  
urgente objeto seguía; y al contestar  
hoy, se ya por la voz pública, que  
~~cartas~~ dirigentes han sido dirigidas  
a otros muchos hombres politicos,  
en la gran mayoria pertenientes

al antiguo partido moderado.

Si solamente se tratase de un servicio personal, por difícil ó arriesgado que fuera, no consultaría yo más que mis sentimientos de ultima consideración hacia su M. Perman; ésta al punto a satisfacer los deseos, que V. M. se digna manifestarme. Pero la extensión de tal convocatoria, y el texto mismo de lo acordado en la reunión, dan a entender muy claramente, que se tratará de una reunión política entre personal de distintos antecedentes y opiniones; y en este supuesto V. M. no debe extrañar que renuncie al honor de tomar en ello ninguna parte.

Todavía de mis propias declaraciones en los postos que por ante plazó me impuso una conducta neutral y reservada, que no podía abandonar sin mengua de mi reputación de

hombre tal y nivio, impidenlos los deb-  
os de conciencia que tengo en el grupo  
de hombres politicos, entre un numero por  
divididos e inteligentes, que no han tocado la  
mano de dirigir, aun en las pesadas luchas  
constituyentes vivas en la actual Sangre.  
Pueden ver un punto tal, y tomar parte en tan  
graves deliberaciones, y acoso tan trascen-  
dentes, necestarlo previamente contad-  
os con la agresividad de todos; y claus est  
que separandose uno de otros, como esto  
nos, tanto el intento de obtenerlo es im-  
posible - Otros hombres importantes hay,  
con quienes he visto tambien tanto agui-  
marchon de acuerdo, y sin un punto en  
que no puedo consultarlos atencion, tampoco  
me servio h'ito tomar compromisos  
iniquos; aunque puden sellos com-  
patibles, que no sea q. lo sea; con  
nuestro comun criterio politico -

Por todos estos graves razones, que  
franco y sinceramente expungs a su elev-  
ado criterio, nego a V. M. permiso, que  
me dispuse de asistir a la reunión  
política de que se trato; no obstante  
mis probados sentimientos de profunda  
respeto y leal afecto a V. M., a su despos-  
tito hijo, y a todo su Rl. Familiajo -  
sos guard los preciosos deseos de V. M.

Ternura

J. L. B. P. de V. M.

Aut. Ternura  
del Fontell -

Biarritz 17. de Septiembre de 1871